

SEILLO DE  
OFICIO



MRS  
AÑO 1820

a tres de Abril de mil ochocientos veinte, el Sr.  
Francisco Carrillo de Ros, Alcald. Constitucional de  
ella, dijo: que por el congreso ordinario de veintidós  
hacendados de esta ciudad, precedido del Sr. Don Francisco  
mexico Alpuente Jefe Superior Político de esta Prov.  
Relativo a que se nombra por los Celectores Parroquiales que lo  
fueron en el año pasado de mil ochocientos catorce, un Regidor  
que reemplazase al muerto Rogue Yelo Moreno que lo fue  
en aquel citado año, y que se considere en un todo como al  
difunto, y por lo mismo en cumplim. de S. M. Su Mage.  
deberia de mandar y mando, se saque lista de los nombres de  
los citados Celectores que constan anotados en las Diligen-  
cias practicadas en el citado año de mil ochocientos catorce,  
para el nombram. de Jus. Constitucional, cuya list-  
ta se entregue al Aguacil Mayor Torero de Ayunram.  
para que sea a S. M. J. en la mañana del  
dia siguiente y se lea de la noche, concurran a estas  
Salas Capitulares en las que entendiéndose de la R. F. de S. M.  
y demás que hablan de este asunto, providan el nom-  
bramiento del expresado Regidor en la forma preve-  
nida por la convocatoria: Que por este su auto avi-

